

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho proceso ordinario laboral para proveer, indicando que no fue posible celebrar la audiencia programada para el día 23 de marzo de 2021 a las 11:30 A.M., en atención a problemas técnicos de conectividad que se le presentaron al Juez. Rad. No. **2016-286.**

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ Secretaria

RADICADO 11001-31-05-038-2016-00286-00

Bogotá D.C. veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Atendiendo el informe secretarial que antecede, se dispone citar a las partes para el día 26 DE MAYO DE 2021 a las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 AM) fecha y hora en las que se llevará a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del CPTSS.

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO

No 044 Hoy 05 de abril de 2021 .

Shirley Tatiana Lozano Díaz Secretaria

Firmado Por:



JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a267f21e5d025ddebf3348ec033a60221a2183823524033799c1349eb9d69ac0

Documento generado en 26/03/2021 08:44:44 AM